



Universidad Politécnica de Madrid

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas



ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA
EL 9 DE MARZO DE 2023

COMPOSICIÓN Y ASISTENCIA

Director

D. José Manuel Palacios Alberti Asiste

Secretario

D. José Luis Yagüe Blanco Asiste

Designados por el Director de la ETSIAAB

D^a María Ángeles Ayllón Talavera Asiste

D.^a María Victoria Gómez del Campo García Valcárcel Asiste

D.^a Paloma Martínez Fernández Asiste

D. Antonio Dionisio Morata Barrado No asiste

Elegidos por y de entre los profesores con vinculación permanente

D. Augusto Arce Martínez No asiste

D. Francisco Ayuga Téllez (Director Dpto. Ingeniería Agroforestal) Asiste

D. Sonia Benito Hernández (Adjunta para Asuntos Económicos y Empresas) Asiste

D. Antonio Callejo Ramos Asiste

D.^a Rosa M^a Carabaño Luengo No asiste

D.^a Carolina Chaya Romero Asiste

D. José Ramón Conde García Asiste

D. Eutiquio Gallego Vázquez (Subdir. Investigación, Postgrado e Internacionalizac.)...Se excusa

D. Jacinto Gil Sierra Asiste

D.^a Rosario Haro Hidalgo (Subdir. Ordenación Académica) Asiste

D.^a Chiquinquirá Hontoria Hernández Asiste

D. Jesús Javier Litago Lavilla Se excusa

D. Jordi Massana Guitart No asiste

D. Jesús Novillo Carmona (Director. Dpto. Química y Tecnología de los Alimentos) Asiste

D.^a Ana Francisca Obrador Pérez Asiste

D. Daniel Palmero Llamas Se excusa

D. César Félix Pérez Ruiz Se excusa

D. Francisco Javier Taguas Coejo (Subdirector. Dpto. Matemática Aplicada) Asiste

D. Antonio Vallejo García Se excusa

D. Jesús Ángel Vázquez Minguela No asiste

D.^a Cristina Velilla Lucini Asiste

D.^a María Jesús Villamide Díaz (Subdir. Prácticas, Movilidad y Empleabilidad) Asiste

Elegidos por y de entre el resto de profesorado y personal investigador

D. Regino José Álvarez Sánchez.....Se excusa
D. Juan Manuel del Fresno Flórez Asiste
D. Silvestre García de Jalón González del TánagoNo asiste
D. Jesús López Santiago..... Asiste
D.^a Marina Martínez García Asiste

Elegidos por y de entre los alumnos

D.^a Eva Almendro Horta Asiste
D.^a Sherezade Gozalo Cañas (Delegada de alumnos ETSIAAB) Asiste
D. Álvaro Gutiérrez CastanedoNo asiste
D. Germán Gutiérrez OeoNo asiste
D. José Carlos Leal Alcubilla.....Se excusa
D.^a M.^a Rocío Luis Jara.....No asiste
D.^a Katia Martín VilladónigaSe excusa
D. Hugo Montalvo PrietoNo asiste
D.^a Marta Plaza MuñozNo asiste
D. Eric Torres GarcíaSe excusa

Elegidos por y de entre el Personal de Administración y Servicios

D. Javier Matesanz Caparroz Asiste
D. José Antonio Navarro Santiago Asiste
D. Carlos Ruiz López.....No asiste
D. Cristian Vaquero Miguel Asiste

INVITADOS

Equipo dirección ETSIAAB

Subdirectora de Calidad y Acreditaciones. - D.^a Belén Diezma Iglesias Asiste
Subdirector de Patrimonio e Infraestructuras. - D. Sergio Zubezu Mínguez Asiste
Adjunta a la Dirección para Atención a los Estudiantes - D.^a Elena Carrió González Asiste
Adjunta a la Dirección para Comunicación y Coordinación de Másteres.- D.^a Paloma Esteve Bengoechea Asiste

Directores de Departamento

Dpto. Biotecnología- Biología Vegetal. D.^a M.^a Elena Benavente Barzana Asiste
Dpto. Economía Agraria, Estadística y Gestión de empresas. D.^a Ana Velasco Arranz..... Asiste
Dpto. Lingüística Aplicada D. Antonio Martínez Sáez.....Se excusa
Dpto. Producción Agraria D. Juan Manuel Arroyo Sanz..... Asiste

Directores o representantes de Centros de Investigación

CBGP - D. Antonio Molina FernándezNo asiste
CEIGRAM - D.^a Isabel Bardají.....No asiste
ITDH D. - Carlos Gregorio Hernández Díaz-Ambrona Asiste

En Madrid, siendo las 9:10 horas del nueve de marzo de dos mil veintitrés, en segunda convocatoria, en la Sala de Grados del edificio Agrónomos, bajo la presidencia de su Director, y con las asistencias reseñadas, da comienzo la sesión extraordinaria de Junta de Escuela que se desarrolla de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del proyecto de Acta de la reunión ordinaria del 25 de enero de 2023 y extraordinaria del 13 de febrero de 2023.
2. Propuestas y aprobación, en su caso, de comunicación al Consejo de Gobierno para la provisión de plazas de profesorado contratado y las comisiones de selección correspondientes.
3. Propuestas y aprobación, en su caso, de comunicación de plazas al Consejo de Gobierno para concurso de acceso a los cuerpos docentes y las comisiones de selección correspondientes.
4. Propuesta y aprobación, en su caso, de la adscripción definitiva de D. Javier Ramírez Masferrer al Dpto. Ingeniería Agroforestal.
5. Presentación de la Memoria anual aprobada por la Comisión de Gobierno.
6. Presentación de la liquidación de la asignación presupuestaria del ejercicio 2022.
7. Propuesta y aprobación, en su caso, de los Informes Anuales de titulación.
8. Propuesta y aprobación, en su caso, de Programa de Estudios Conjuntos Oficiales (Doble Máster) Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y Máster Universitario en Agricultura de Precisión.
9. Propuesta y aprobación, en su caso, de la planificación docente para el curso 2023/24
10. Propuesta y aprobación, en su caso, del número de plazas ofertadas para todas las titulaciones de Grado, Másteres Universitarios y PARS.
11. Propuesta y aprobación, en su caso, de cierre por festividad patronal el 3 de mayo de 2024.
12. Propuesta y aprobación, en su caso, de la Guía de Buenas Prácticas para la Convivencia Universitaria.
13. Asuntos de trámite.
14. Informes del Equipo Directivo.
15. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, del proyecto de Acta de la reunión ordinaria del 25 de enero de 2023 y extraordinaria del 13 de febrero de 2023.

Se somete a consideración la aprobación de los dos proyectos de Acta.

Se aprueban de forma unánime por asentimiento.

Punto 2. Propuestas y aprobación, en su caso, de comunicación al Consejo de Gobierno para la provisión de plazas de profesorado contratado y las comisiones de selección correspondientes.

El Director va dando la palabra al Secretario de forma sucesiva para describir el perfil de cada una de las plazas, sometiéndolas seguidamente a votación a mano alzada. Una vez aprobadas se procede a informar de la composición de la Comisión de selección propuesta, y acto seguido se somete también a votación a mano alzada. Se relacionan a continuación las diferentes plazas presentadas y el resultado de las votaciones, recogiendo también las deliberaciones que en su caso se han suscitado.

2.A. Profesor Asociado (por renuncia de la prof. Julia Urquijo Reguera)

Área de Conocimiento: Proyectos de Ingeniería
Departamento: Ingeniería Agroforestal
Perfil Docente: “Proyectos de Ingeniería Agroambiental”, “Redacción de Informes Técnicos y Gestión de Datos”, “Sistemas de Gestión Medioambiental y Auditoría Ambiental”, “Sistemas de Gestión Ambiental” y “Ordenación y Planificación del Medio y del Paisaje Rural”
Titulación: Titulación Universitaria
Dedicación: Tiempo Parcial (5 +5)

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 19 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

Comisión de selección:

Presidente

Titular: D. Ignacio de los Ríos Carmenado (*Por delegación del director de la Escuela*)

Suplente: D. Joaquín B. Ordieres Mere

Vocales nombrados a propuesta del Departamento:

Titulares: D. David Pereira Jerez

D^a M^a Teresa Gómez Villarino

Suplentes: D. José M^a Díaz Puente

D. José Luis Yagüe Blanco

Vocales designados por el Director del Centro:

Titular: D. Ana Isabel García García

Suplente: D. Isabel Ortiz Marcos

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 19 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

2.B. Profesor Contratado Doctor I3 (por acreditación de la prof. Carmen López Díaz)

Área de Conocimiento: Tecnología de Alimentos
Departamento: Química y Tecnología de Alimentos
Perfil Docente: “Gestión y Aprovechamiento de Residuos” y “Operaciones Unitarias II”
Perfil Investigador: 3309 Tecnología de Alimentos
Titulación: Doctor
Dedicación: Tiempo Completo

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

Comisión de selección:

Presidente:

Titular: D. Antonio Morata Barrado (*por delegación del Director de la Escuela*)

Suplente: D. Felipe Palomero Rodríguez

Vocales nombrados a propuesta del Departamento:

Titulares: D^a M^a Carmen González Chamorro

D. Jorge Barros Velázquez (Universidad de Santiago de Compostela)

Suplentes: D^a Iris Loira Calvar

D^a Ana Isabel Briones Pérez (Universidad de Castilla la Mancha)

Vocales designados por el Director del Centro:

Titular: D^a Ana Rosa Gutiérrez Viguera (Universidad de La Rioja)

Suplente: D. Jordi Rovira Carballido (Universidad de Burgos)

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

2.C. Profesor Asociado (por finalización del ciclo de tres años de D^a Beatriz Encinas Duval)

Área de Conocimiento: Economía, Sociología y Política Agraria
Departamento: Economía Agraria, Estadística y Gestión de Empresas
Perfil Docente: “Marketing y Gestión de Ventas”, “Creación de Empresas” y “Dirección de Recursos Humanos”
Titulación: Titulación Universitaria
Dedicación: Tiempo Parcial 6+6

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

Comisión de selección:

Presidente:

Titular: D. Silverio Alarcón Lorenzo (*por delegación del Director de la Escuela*)

Suplente: D^a Sonia Benito Hernández

Vocales nombrados a propuesta del Departamento:

Titulares: D^a Ana Velasco Arranz

D. Aurelio Villa Pérez

Suplentes: D^a Isabel Bardají de Azcárate

D. Pedro Arias Martín

Vocales designados por el Director del Centro:

Titular: D^a Cristina López-Cózar Navarro

Suplente: D^a Teresa Briz de Felipe

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

2.D. Profesor Contratado Doctor (por acreditación del prof. José Carlos Martínez Ávila)

Área de Conocimiento: Estadística e Investigación Operativa
Departamento: Economía Agraria, Estadística y Gestión de Empresas
Perfil Docente: “Métodos Estadísticos Aplicados a las Ciencias Agrarias” y “Econometría”
Perfil Investigador: 1209 Estadística
Titulación: Doctor
Dedicación: Tiempo Completo

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

Comisión de selección:

Presidente:

Titular: D. Ramón Alonso Sanz (*por delegación del Director de la Escuela*)

Suplente: D. Miguel Angel Ibáñez Ruiz

Vocales nombrados a propuesta del Departamento:

Titulares: D^a Carolina Chaya Romero

D. David Orden Martín (Universidad de Alcalá de Henares)

Suplentes: D. Jesús Javier Litago Lavilla

D^a M^a Purificación Vicente Galindo (Universidad de Salamanca)

Vocales designados por el Director del Centro:

Titular: D. Angel M^a Martín del Rey (Universidad de Salamanca)

Suplente: D. Francisco Javier Montero de Juan (Universidad Complutense de Madrid)

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

2.E. Profesor Ayudante Doctor (por renuncia de la candidata propuesta por el tribunal)

Área de Conocimiento: Economía, Sociología y Política Agraria
Departamento: Economía Agraria, Estadística y Gestión de Empresas
Perfil Docente: “Valoración de Empresas Agrarias”, “Logística y Gestión de Stock” e
“Introducción a la Contabilidad”
Titulación: Doctor
Dedicación: Tiempo Completo

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

Comisión de selección:

Presidente:

Titular: D. Silverio Alarcón Lorenzo (*por delegación del director de la Escuela*)

Suplente: D^a Sonia Benito Hernández

Vocales nombrados a propuesta del Departamento:

Titulares: D^a Cristina López-Cózar Navarro

D. Aurelio Villa Pérez

Suplentes: D^a Teresa Briz de Felipe

D. Pedro Arias Martín

Vocales designados por el Director del Centro:

Titular: D^a Ana Velasco Arranz

Suplente: D. Emilio Pindado Tapia

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

2.F. Profesor Contratado Doctor (por acreditación de la prof. Marina Martínez García)

Área de Conocimiento: Genética
Departamento: Biotecnología-Biología Vegetal
Perfil Docente: “Genética” y “Biotecnología y Mejora Vegetal”
Perfil Investigador: 2409 Genética
Titulación: Doctor
Dedicación: Tiempo Completo

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 19 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

Comisión de selección:

Presidente:

Titular: D^a Elena Benavente Barzana (*por delegación del Director de la Escuela*)

Suplente: D. Luis Oñate Sánchez

Vocales nombrados a propuesta del Departamento:

Titulares: D^a Patricia Giraldo Carbajo

D. José Luis Bella Sombría (Universidad Autónoma de Madrid)

Suplentes: D^a Emilia López Solanilla

D^a Rosario Linacero de la Fuente (Universidad Complutense de Madrid)

Vocales designados por el Director del Centro:

Titular: D. Francisco Javier Gallego (Universidad Complutense de Madrid)

Suplente: D^a Yolanda Loarce Tejada (Universidad de Alcalá de Henares)

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 19 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

2.G. Profesor Contratado Doctor (por acreditación de la prof. M^a Paz González)

Área de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular
Departamento: Biotecnología-Biología Vegetal
Perfil Docente: “Bioquímica” e “Inmunología”
Perfil Investigador: 2403 Bioquímica y 2415 Biología Molecular
Titulación: Doctor
Dedicación: Tiempo Completo

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

Comisión de selección:

Presidente:

Titular: D^a Araceli Díaz Perales (*por delegación del Director de la Escuela*)

Suplente: D. Manuel González Guerrero

Vocales nombrados a propuesta del Departamento:

Titulares: D. Manuel Martínez Muñoz

D. Manuel Guzmán Pastor (Universidad Complutense de Madrid)

Suplentes: D. Jesús Vicente Carbajosa

D^a Mayte Villalba Díaz (Universidad Complutense de Madrid)

Vocales designados por el Director del Centro:

Titular: D^a Carmen Boyano Adánez (Universidad de Alcalá de Henares)

Suplente: D^a Pilar López Aparicio (Universidad de Alcalá de Henares)

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

Punto 3. Propuestas y aprobación, en su caso, de comunicación de plazas al Consejo de Gobierno para concurso de acceso a los cuerpos docentes y las comisiones de selección correspondientes.

El Director da palabra al Secretario que describe el perfil de la plaza, sometiéndola seguidamente a votación a mano alzada. Una vez aprobada, se procede a informar de la composición de la Comisión de selección propuesta, y acto seguido se somete también a votación a mano alzada.

3.A. Catedrático de universidad (por acreditación del prof. Manuel González Guerrero)

Área de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular
Departamento: Biotecnología-Biología Vegetal
Perfil Docente: “Metabolismo y su Regulación”
Perfil Investigador: 2403 Bioquímica y 2415 Biología Molecular

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

Comisión de selección:

Presidente y Secretario (titulares y suplentes):

D^a Isabel Marta Allona Alberich

D. Stephan Pollmann

D. Pablo Rodríguez Palenzuela

D. Jesús Vicente Carbajosa

Vocales (titulares y suplentes):

D. Francisco Portillo Pérez

D^a M^a José Bonete Pérez

D. Juan Peragón Sánchez

D. Leandro Benito Rodríguez Aparicio

D. Juan Carlos Aledo Ramos

D. Francisco José Alonso Carrión

D^a Irene Díaz Moreno

D. José M^a Romero Rodríguez

D. Gerardo López Rodas

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

Punto 4. Propuesta y aprobación, en su caso, de la adscripción definitiva de D. Javier Ramírez Masferrer al Dpto. Ingeniería Agroforestal.

El Secretario informa que en la documentación de la convocatoria se encuentran todos los informes favorables preceptivos de Departamento y Centro de origen más el del Departamento de destino. A continuación el Director la somete a votación a mano alzada con el siguiente resultado:

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

Punto 5. Presentación de la Memoria anual aprobada por la Comisión de Gobierno.

El Director repasa algunos detalles de la Memoria anual que se ha incluido en la documentación de la convocatoria.

D. Javier MATESANZ sugiere que sería interesante recabar datos de abandono de los estudiantes y desagregarlos para identificar causas del mismo.

Punto 6. Presentación de la liquidación de la asignación presupuestaria del ejercicio 2022.

El Director pasa la palabra a la Adjunta para Asuntos Económicos que explica los principales puntos de la liquidación.

El Director agrega que la gestión económica digital obliga para el año 2023 a realizar los gastos con anticipación suficiente puesto que no será posible hacerlo a finales de año con el cierre de ejercicio.

El Subdir. de Patrimonio e Infraestructuras comenta que se van a realizar reformas con cargo al plan de Transición Ecológica por importe de 200.000€ correspondientes a 2 proyectos concedidos que se iniciarán este curso 2023. Uno de ellos para instalación de paneles fotovoltaicos y otro para aislamiento de naves.

La Adjunta para AAEE apunta también que la Fundación Premio Arce ha financiado viajes de curso por un importe cercano a los 8.000€

La prof. Carolina CHAYA interviene para explicar que en su Departamento se intentó transferir crédito de una partida a otra pero por diversos errores de comunicación no se pudo hacer y finalmente se ha perdido como reflejan los datos.

Para finalizar este punto el Director explica también que se han entablado conversaciones con el Rectorado para recuperar cánones y costes indirectos correspondientes a los cursos de formación continua y a los proyectos competitivos del Plan Nacional, que hasta ahora no se transfieren a pesar de que la actividad asociada genera gastos de estructura que costea el Centro.

7. Propuesta y aprobación, en su caso, de los Informes Anuales de titulación.

La Subdirectora de Ordenación Académica resume la situación de los informes, todos ellos listos excepto el del Grado en Ingeniería Agroambiental en el que se han detectado unos pequeños errores fácilmente subsanables. Incide en la vuelta a la normalidad en todos los informes tras el periodo de pandemia, y también la baja tasa de graduación en algunos grados nuevos, pero con tasas de éxito superiores al 80%.

A continuación el Director somete a votación a mano alzada la aprobación en bloque de los informes anuales con el siguiente resultado:

Se aprueban las propuestas por unanimidad por 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

8. Propuesta y aprobación, en su caso, de Programa de Estudios Conjuntos Oficiales (Doble Máster) Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y Máster Universitario en Agricultura de Precisión.

El Director explica la oportunidad estratégica de estos programas para la Escuela, remarcando por un lado la demanda actual de formación en Agricultura 4.0 y digitalización en el agro, que no permite esperar un solo curso para poner en el mercado una titulación oficial que ya tienen otras Escuelas en España. Por otro lado, resalta el efecto sinérgico que su oferta como doble máster puede tener para potenciar el Máster habilitante. Seguidamente pasa la palabra a la Adjunta para Comunicación y Coordinación de Máster, que explica la estructura de la titulación.

Prof. Juan Manuel ARROYO: considera esta nueva titulación de máster muy oportuna, y desde luego cree que va a reforzar el Máster en Ingeniería Agronómica. Apunta una pequeña errata a corregir.

Prof. Francisco AYUGA: este tipo de dobles máster permiten conseguir una formación especializada. Implicará un pequeño reto en cuanto a la planificación docente, pero es muy positivo para el mapa de titulaciones.

D^a Paloma MARTÍNEZ: recuerda que hay que tener previstos los cambios de titulación (reconocimiento de créditos y adaptación) de alumnos que quieran luego pasar al Doble Máster los de Doble Máster que luego quieran dejar uno.

El Director retoma la palabra para agradecer a los profesores Constantino Valero y María Gómez del Campo por su liderazgo en esta propuesta. A continuación se somete la propuesta a votación a mano alzada con el siguiente resultado:

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 20 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención del prof. José Ramón Conde.

9. Propuesta y aprobación, en su caso, de la planificación docente para el curso 2023/24.

La Subdir. de Ordenación Académica presenta las líneas generales que son básicamente las del curso anterior, actualizando la situación de las titulaciones que siguen en extinción o ya han finalizado. A la planificación se incorpora el nuevo Máster en Agricultura de Precisión.

La planificación docente incluye “Agricultura y Ganadería Ecológicas” como nueva asignatura optativa en el Grado de Ingeniería Agrícola, asignada al Dpto. de Producción Agraria. También incluye el cambio de adscripción de la asignatura “Bases de Ecología. Evaluación y Corrección de Impacto Ambiental” (código 205000158, Grado en Ingeniería Alimentaria) desde el Dpto. de Biotecnología-Biología Vegetal al Departamento de Ingeniería Agroforestal.

A continuación se somete la propuesta a votación a mano alzada con el siguiente resultado:

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

10. Propuesta y aprobación, en su caso, del número de plazas ofertadas para todas las titulaciones de Grado, Másteres Universitarios y PARS.

El Director presenta la relación de plazas a ofertar que se han incluido en la documentación anexa a la convocatoria, explicando que básicamente se han ajustado a lo recogido en las correspondientes memorias de verificación más un cupo de plazas por traslado. Para el PARS se mantiene un cupo de 25 alumnos este próximo curso, hasta ir viendo cómo evoluciona.

A continuación, se somete la propuesta a votación a mano alzada con el siguiente resultado:

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

11. Propuesta y aprobación, en su caso, de cierre por festividad patronal el 3 de mayo de 2024.

El Director explica que se ha valorado anticipar el cierre por festividad para completar el puente de días festivos a principios de mes, evitando así generar otro nuevo “puente” a mediados de mayo, ya que en 2024 San Isidro cae en miércoles. De este modo se minimiza el impacto en los días con docencia.

A continuación se somete la propuesta a votación a mano alzada con el siguiente resultado:

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

12. Propuesta y aprobación, en su caso, de la Guía de Buenas Prácticas para la Convivencia Universitaria.

Toma la palabra la Subdir. de Ordenación Académica que ha elaborado la Guía para explicar la motivación de la misma. El origen está en una serie de comportamientos inadecuados e incidentes detectados en alumnos nuevos que es preciso atajar cuanto antes. La UPM no ha desarrollado aún una normativa de convivencia como establecer la legislación nacional. Por ello se ha desarrollado en consenso con nuestra Delegación de Alumnos y a su vez contando con el visto bueno del Defensor Universitario.

D. José Antonio NAVARRO señala que quizá se deberían acotar o detallar más cosas. La Subdirectora explica que esta Guía no es normativa y por tanto no incluye un régimen de sanciones, pero establece un marco de convivencia escrito, pactado y aprobado por el Centro que se espera reconduzca rápidamente la situación, pero que entrar en otros detalles podría complicar su aplicación práctica.

La Subdirectora responde también a la pregunta del prof. Ayuga sobre cómo se dará difusión de esta Guía explicando que se va a incorporar a la documentación que se les proporciona al inscribirse a los de nuevo ingreso, y por supuesto se dispondrá en los tabloneros de clase y se realizará un envío general por correo electrónico.

A continuación se somete la propuesta a votación a mano alzada con el siguiente resultado:

Se aprueba la propuesta por unanimidad por 23 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

13. Asuntos de trámite.

Se informa que el CBGP ha solicitado a Gerencia dos plazas de Profesor Contratado Doctor I3, una de ellas correspondiente a D^a Estrella Santamaría Fernández como investigadora del programa Ramón y Cajal, y la otra a D. Krzysztof Teodor Wabnikun, del programa de Atracción de Talento de la Comunidad de Madrid. El Departamento de Biotecnología-Biología Vegetal ha aprobado la propuesta de miembros de tribunal que le corresponde.

Se informa también que se ha trasladado de nuevo la solicitud por parte del Departamento de Biotecnología-Biología Vegetal de ampliar la plaza de profesor Asociado D. Jaime Cepa Huertas a los dos semestres completos, incluyendo la previsión de asignación docente para ello, así como su aceptación.

Finalmente se informa de la tramitación de la renovación de la plaza de profesor Asociado 3+3 de Noureddine Charfeddine que quedaba pendiente de la anterior Junta de Escuela en que se aprobaron las renovaciones.

14. Informes del Equipo Directivo.

Subdir. Patrimonio e Infraestructura: informa de que ya está aprobado el Plan de Gestión Sostenible del Agua para nuestra Escuela, que era obligado al ser considerados como grandes consumidores. Dentro de él está en marcha la identificación de consumos en cada área y el objetivo es reducir un 4% anual el consumo.

Secretario Académico: recuerda que se han convocado elecciones a Claustro Universitario.

A continuación, el Director retoma la palabra para informar de diferentes asuntos en curso:

- Mañana día 10 de marzo se guardará un minuto de silencio a las 12:00 en conmemoración de los atentados del 11-M.
- En el día de hoy se aprueba la LOSU, ley que va a suponer muchos cambios normativos y que, entre otras cosas, va a suponer la modificación de los Estatutos de la UPM.
- Se dispone de los últimos resultados de DOCENTIA en los que el 93% de los evaluados en la ETSIAAB ha obtenido valoración de Excelente, lo cual es un indicador de la calidad de nuestros profesores.
- Se va a realizar un donativo de 1.000€ que se sumará al de las otras Escuelas, para los alumnos damnificados del terremoto en Turquía que se encuentran bajo el marco de la Alianza EELISA.
- Se han incorporado recientemente D^a Mercedes Andreu como jefa de la Sección Económica, y D^a Marta Montenegro, asignada a los Servicios Centrales en Atención al Estudiante.
- Se recuerda la necesidad de dar la publicidad necesaria en los espacios de la Escuela a todos aquellos proyectos o actividades vinculados a fondos PRTR.

15. Ruegos y preguntas.

El prof. Juan Manuel DEL FRESNO solicita la palabra y pide que su intervención, que lee, sea incluida íntegramente en el Acta, como se transcribe a continuación:

“A pesar de que hasta hace poco era un interesado en el asunto de transformación de plazas tratado en esta Junta de Escuela y que, por tanto, posiblemente, no debería de opinar, los acontecimientos de los últimos días me obligan a exponer la presente queja.

Tras la convocatoria extraordinaria de plazas enviadas por Gerencia que incluye la transformación de plazas de la figura de Profesor Ayudante Doctor (PAYD) a Profesor Contratado Doctor (PCD). Solicité formalmente la petición de transformación de la plaza que ocupo actualmente a PCD ya que me encuentro acreditado desde hace más de un año a tal efecto. La plaza que ocupo está judicializada, mediante un Contencioso Administrativo contra la decisión de la Comisión Permanente que rechazó la reclamación de la candidata que quedó en tercera posición en el proceso selectivo y que actualmente es profesora asociada en el mismo departamento.

Ante mi petición y la situación de la plaza, el Director de Departamento hizo una consulta al Gerente de la UPM quien contestó “Si la plaza está recurrida y pendiente de resolución judicial, tiene que seguir en las mismas condiciones y no puede convocar la transformación de la misma”.

En consecuencia, el Director de Departamento me comunicó mediante correo electrónico que “me veo obligado a retirar el punto adicional del consejo de departamento extraordinario que añadí el pasado viernes. Lamento la situación generada y siento mucho el perjuicio que te pueda ocasionar”.

El día 7 de marzo de 2023 el Director comunicó en Consejo de Departamento estos últimos acontecimientos y me concedió la palabra para poder expresarme, por lo que mis palabras, que ahora figuran en el acta de dicho consejo fueron las siguientes:

Tras asesorarme en relación a la petición de transformación de mi plaza de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor, considero que la negatividad a tramitar la solicitud de transformación de la misma es inválida, al lesionar el derecho fundamental garantizado en el artículo 23.2 CE (artículo 47.1.a de la Ley 39/2015). Lesionando de esta manera mi derecho de igualdad y promoción profesional que se traduce en la transformación de la plaza.

La plaza y nombramiento que ahora ocupo es válido y ejecutivo, de forma que asumo todas las obligaciones y deberes del puesto de trabajo, así como todos los derechos y facultades, entre ellos el derecho a la promoción profesional en términos de igualdad (artículo 23.2 CE).

La situación actual de la plaza, recurrida por un tercero, implica que solo un órgano judicial pudiera haber impedido mi promoción profesional, mediante una medida cautelar, lo que no se ha hecho. La Universidad carece de competencia para hacer esto.

Por último, cito el final del correo enviado por el Gerente de la UPM “Lamento la premura y urgencia del correo, pero creo que merece la pena el esfuerzo para regularizar la convocatoria del mayor número de plazas que podamos” recordando que a mí se me está negando el inicio del procedimiento, que es la petición de la plaza por parte de Consejo de Departamento.

Una vez finalizada la exposición, el Director del Departamento concedió la palabra a la profesora asociada recurrente de la plaza que ocupo y que quedó en tercera posición. Esta profesora expuso lo

que creyó conveniente. Tras sus palabras, pedí poder contestar, pero se consideró que para “no entrar en debates” se quedaría así y yo no podía volver a intervenir sobre un punto que no está en el orden del día. No voy a repetir ni entrar en detalles sobre las palabras de la profesora y mucho menos contestar, puesto que no se trata del lugar adecuado, además de no estar ella presente y a pesar de haber expresado opiniones que tergiversan la realidad.

Ante todos estos hechos, el mismo 7 de marzo de 2023, envié un recurso a la decisión del Gerente mediante el registro de la UPM, del cual no tengo muchas esperanzas que se me contesté como ya ha pasado en anteriores situaciones.

Una vez expuesto lo sucedido, quiero dejar claro que no se me está negando la transformación si no la petición de transformación, en base al recurso de un tercero, independiente de la petición realizada. También dejando claro que nadie está libre de que un candidato descontento recurra su plaza y que desde el día de la firma de mi contrato laboral soy profesor con los deberes, obligaciones y por supuesto derechos que ello supone. Una comisión de selección me propuso como candidato, esto se ratificó en Comisión Permanente, esta misma comisión rechazó la reclamación de la recurrente y se me nombró, para finalmente formalizar mi contrato. Considero los últimos acontecimientos un intento más de atacar a nivel personal mi vida profesional, forjada mediante el trabajo con grandes profesionales del Departamento y en concreto de mi Grupo de Investigación desde el año 2015.

Siento tener que leer estas palabras frente a la Junta de Escuela, pero creo que debo de defenderme frente a sucesivos vapuleos hacia mi persona que creo que no debo citar al formar parte de un proceso judicial. Nunca pensé que algo así podría ocurrir en la Universidad y Escuela en la que me formé, investigo y trabajo con grandes profesionales.

Muchas gracias por escuchar mis palabras”

Tras finalizar señala que varios profesores han enviado también carta manifestando su desacuerdo con el procedimiento seguido.

El Director retoma la palabra y manifiesta que el asunto parece bastante grave y es irregular que se retire de manera unilateral un punto del orden del día de un órgano colegiado en reunión válidamente constituida, sin dar opción a discutirlo. A continuación va dando la palabra sucesivamente a los miembros que solicitan intervenir.

Prof. Carolina CHAYA: le parece grave que esta plaza no se haya aprobado en Consejo de Departamento y Junta de Escuela, y se pregunta si hay ahora alguna solución posible.

Prof. Ana VELASCO: le parece una irregularidad y una arbitrariedad que un Director de Departamento niegue la posibilidad de seguir el proceso previsto.

Prof. José Ramón CONDE: no entiende el por qué el Departamento ha solicitado la opinión del Gerente y le parece que todo esto es muy irregular. Se debería haber seguido el procedimiento previsto.

El Director interviene sugiriendo que si la Junta de Escuela está a favor se podría remitir un escrito para al Rectorado para que se abra el plazo de carga de documentación en APOLO y se pueda pedir esa plaza si el Departamento quiere considerarlo de nuevo. Habría que intentar conseguir contestación hoy mismo para arreglarlo a tiempo.

- Prof. Juan Manuel ARROYO: considera que en ningún caso se debe realizar una aprobación de una plaza fuera del procedimiento previsto, esto es, con la aprobación previa del Consejo de Departamento.
- Prof. Kira HONTORIA: en su opinión ha habido un fallo en el procedimiento y no es correcto que el Gerente se manifieste sin informe de Asesoría Jurídica. Habría que dar un toque de atención.
- Prof. Elena BENAVENTE: comenta que su Departamento también han retirado una propuesta de plaza de Profesor Contratado Doctor I3 por acreditación de un Profesor Contratado Doctor actual, puesto que también desde Gerencia se sugirió que ese tipo de casos no se iban a aprobar. Al hilo de la discusión piensa que el Consejo de Departamento podría haberla tramitado si consideraba, en uso de sus competencias, que se daban las condiciones, e independientemente de lo que dijese Gerencia.
- Prof. Francisco AYUGA: interviene para señalar que hay una discrecionalidad general en los sucesivos Gerentes y falta de transparencia en la concesión o no de las plazas.
- Prof. Elena BENAVENTE: apunta que supuestamente las plazas se asignan según el índice de actividad del Departamento.
- Prof. José Ramón CONDE: recuerda que la Comisión Permanente es el órgano competente del Rectorado para la aprobación de las plazas, y que no debería haber un filtro previo.
- D. Javier MATESANZ: señala que el escrito que ha sugerido el Director no puede enviarse en nombre de la Junta de Escuela puesto que no hay unanimidad y no se ha incluido un punto para votarlo.
- Prof. Fco. Javier TAGUAS: considera que mientras no se escuche la opinión del Director del Departamento la Junta de Escuela no puede posicionarse.

(Se produce una breve pausa en el debate mientras se solicita la presencia del Director del Departamento concernido)

- Prof. Jesús NOVILLO: interviene explicando que dada la situación excepcional que se da con la plaza del prof. Del Fresno, su idea inicial como Director del Departamento era no incluir la solicitud de la plaza en cuestión en el Orden del día del Consejo de Departamento. Sin embargo el prof. Del Fresno solicitó incluirlo y así se hizo, a expensas de recibir por escrito contestación desde Gerencia manifestándose al respecto. El Gerente contestó por correo electrónico que esa plaza no se podía solicitar y en consecuencia se retiró el punto del orden del día. Por todo ello, considera que su decisión como Director de Departamento está suficientemente motivada y no va a convocar un nuevo Consejo de Departamento para aprobar la plaza, salvo que le obliguen los procedimientos establecidos. Añade, para finalizar, que Asesoría Jurídica le ha pedido un informe para el recurso que ha interpuesto el prof. Del Fresno.
- Prof. José Ramón CONDE: no hay precedentes de que se consulte al Gerente si convocar o no una plaza cuando la normativa no lo prohíbe. Tanto el Gerente como el Director de

Departamento pueden opinar en los órganos de decisión que les competen, pero no impedir la tramitación.

El Director da por terminado el debate en torno a este asunto y manifiesta que se pondrá en contacto con el Gerente para solicitar aclaraciones al respecto.

D. José Antonio NAVARRO: en otro orden de cosas, pregunta si ya se ha solucionado el problema con la calefacción de la Biblioteca. El Subdir. de Patrimonio contesta que la calefacción no funciona únicamente en una zona de la planta baja, pero que no se ha llegado a temperaturas inferiores a los 19° C que marca la normativa en ningún momento.

Prof. Fco. Javier TAGUAS: hace un último ruego para que en el futuro se use el micrófono durante las intervenciones para facilitar el seguimiento del debate.

Sin más temas que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 12:05.

EL SECRETARIO ACADÉMICO

V° B°
EL DIRECTOR